

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G455 - Derecho Civil III

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 4

Grado en Derecho  
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2020-2021

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 4 Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	MATERIA DERECHO CIVIL			
Código y denominación	G455 - Derecho Civil III			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO			
Profesor responsable	EDUARDO VAZQUEZ DE CASTRO			
E-mail	eduardo.vazquez@unican.es			
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D125)			
Otros profesores	JOSE ALBERTO CERECEDA OCEJO			

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

ES CONVENIENTE HABER SUPERADO LAS ASIGNATURAS PREVIAS DE DERECHO CIVIL (INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL, DERECHO CIVIL I Y DERECHO CIVIL II).

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

#### Competencias Específicas

Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos

Adquisición de los valores y principios éticos propios de la deontología jurídica profesional

Conocimientos básicos de argumentación jurídica

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento, identificación, descripción y puesta en práctica de las principales instituciones de derecho de familia.

#### 4. OBJETIVOS

Se pretende facilitar al alumno el conocimiento de las instituciones básicas del derecho de familia. Para lo que se deben manejar con soltura los conceptos, el régimen normativo, los criterios jurisprudenciales interpretativos y la evolución de las diversas instituciones.

#### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	5
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	10
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>70</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	5
Trabajo autónomo (TA)	75
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>80</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE												
CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	FAMILIA Y DERECHO. Introducción al concepto de familia: familia nuclear y familia extensa. La familia como grupo humano especialmente protegido en la Constitución. La familia como grupo familiar regulado por el ordenamiento jurídico y los diversos modelos familiares. Las funciones sociales del grupo familiar.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	6,25	0,00	0,00	1
2	EL DERECHO DE FAMILIA. Derecho de familia. Derecho de familia y Derecho privado. El marco constitucional del Derecho de Familia. La evolución moderna del Derecho de familia. La reforma del Derecho de familia y su evolución. Las nuevas tendencias del derecho de familia.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	6,25	0,00	0,00	1
3	LAS OBLIGACIONES FAMILIARES BÁSICAS. La obligación de alimentos entre parientes: fundamento. La deuda alimenticia: naturaleza jurídica y caracteres; los obligados; el contenido; el nacimiento, cuantía, vicisitudes y cumplimiento; incumplimiento y extinción. Las particulares obligaciones de alimentos: la obligación de alimentos entre cónyuges; la obligación de alimentos entre los ascendientes y los descendientes y la obligación de alimentos entre hermanos. La obligación de alimentos no derivada de la Ley.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
4	EL MATRIMONIO. Concepto y función social de la institución matrimonial. El matrimonio como negocio o acto jurídico y como relación jurídica. Los requisitos del matrimonio. La capacidad matrimonial. El consentimiento matrimonial. Las formas de celebración del matrimonio: la forma civil y la religiosa. La ceremonia civil.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
5	LOS EFECTOS DEL MATRIMONIO. La relación matrimonial y sus consecuencias. Los deberes de los cónyuges en la esfera personal: el deber de ayuda y socorro mutuo, el deber de respeto, la actuación en interés de la familia, el deber de guardarse fidelidad, la obligación de vivir juntos. El principio de igualdad jurídica de los cónyuges. El domicilio conyugal. La regla permisiva de los contratos entre cónyuges.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
6	LA ORGANIZACIÓN PATRIMONIAL DEL MATRIMONIO. El régimen económico conyugal. Los diferentes tipos de regímenes económicos conyugales. los principios inspiradores de los regímenes económicos del matrimonio. Las disposiciones generales de los artículos 1315 y siguientes. Las capitulaciones matrimoniales: concepto, forma, eficacia, función y límites. Capacidad para concertar capitulaciones matrimoniales.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
7	RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL. Derecho Común: La sociedad de gananciales como régimen legal supletorio en el derecho común. El comienzo de la sociedad de gananciales. La composición del patrimonio ganancial: bienes privativos y bienes gananciales. La gestión de la sociedad de gananciales. Las cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales: gastos de cargo de la sociedad de gananciales, las donaciones y promesas de donación. La liquidación de la sociedad de gananciales. La separación de bienes régimen legal supletorio de segundo grado. Régimen jurídico de la separación de bienes. Régimen de participación en las ganancias. El régimen económico matrimonial en los derechos civiles autonómicos.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1

8	CRISIS MATRIMONIAL. Consideraciones generales sobre la separación matrimonial. Las diversas fórmulas de acceso a la separación legal. La reconciliación de los cónyuges separados y sus efectos jurídicos. El matrimonio separado de hecho: los pactos de separación matrimonial, la separación de hecho sin acuerdo. La disolución del matrimonio. El divorcio como causa de disolución del matrimonio: las diversas fórmulas de acceso al divorcio, características de la legislación española. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio: especial mención al Convenio regulador. La mediación familiar.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
9	LA FILIACIÓN. La relación jurídica de filiación y sus problemas. El derecho tradicional de filiación y sus líneas directrices. Verdad biológica y ordenamiento jurídico. El contenido básico de la filiación. Determinación y prueba de la filiación. Reproducción humana asistida y filiación.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
10	LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES. LA PATRIA POTESTAD. Las relaciones paterno-filiales. la relación paterno-filial sin patria potestad. la patria potestad: naturaleza, caracteres y líneas de evolución. La titularidad y ejercicio de la patria potestad. El contenido de la patria potestad. Las limitaciones de la patria potestad. La representación legal de los hijos. El defensor judicial. La administración de los bienes de los hijos. La privación, recuperación y extinción de la patria potestad. Las relaciones familiares del hijo con padres, abuelos y otros parientes. La patria potestad prorrogada y rehabilitada. La especial protección del interés superior del menor y de las personas con capacidad modificada.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
11	EL ACOGIMIENTO. La adopción como institución especial en el Derecho de familia. La tutela ex lege y guarda de menores. Tutela ex lege, guarda a solicitud de padres o tutores y por acuerdo del juez. Formas de ejercicio de la guarda. La revocación de la declaración administrativa de desamparo. El acogimiento familiar. Definición, constitución y régimen jurídico y clases de acogimientos.	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
12	LA ADOPCIÓN. características generales. Adoptantes. Adoptado. Procedimiento. Efectos. Extinción. Derecho del adoptado a conocer datos sobre su origen biológico. Adopciones anteriores a la Ley de 11 de noviembre de 1987	2,50	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,40	6,25	0,00	0,00	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>30,00</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>75,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prácticas	Otros	No	No	40,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el curso			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Hasta 4 puntos sobre 10 (40% de la calificación) por el trabajo realizado durante el curso durante las clases prácticas. Para evaluar se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la participación de cada alumno, así como la entrega de casos prácticos cuando esta sea requerida por el docente encargado de las clases prácticas. La calificación obtenida en la evaluación continua no será recuperable puesto que se persigue valorar el esfuerzo, la constancia, la perseverancia y el progreso de cada alumno durante todo un cuatrimestre.			
examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	calendario oficial			
Condiciones recuperación	Examen de septiembre			
Observaciones	Al finalizar el cuatrimestre se efectuará una prueba escrita referente a la materia impartida. La prueba podrá constar de preguntas breves o bien tipo test, o de una combinación de ambas modalidades. La prueba escrita supondrá como máximo el 60 % de la calificación, esto es, 6 puntos sobre 10. Solamente aquellos alumnos que hayan obtenido en la prueba escrita la calificación de 3 puntos sobre 6, podrán seguir completando su calificación mediante el cómputo de la calificación obtenida en la evaluación continua. Superarán la asignatura aquellos alumnos que obtengan una calificación de 5 puntos sobre 10. Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 3 puntos sobre 6 en la prueba escrita final se les reservará la calificación obtenida en la evaluación continua para completar la calificación que obtengan en el examen de recuperación correspondiente al curso académico 2017-2018. En consecuencia la calificación final en la convocatoria de recuperación estará integrada por: la calificación de la prueba escrita de recuperación que podrá constar de preguntas breves o bien tipo test, o bien una combinación de ambas modalidades. Dicha prueba escrita supondrá como máximo el 60% de su calificación, esto es, 6 puntos sobre 10. Solamente aquellos alumnos que obtengan 3 puntos sobre 6 en la prueba escrita de recuperación podrán seguir completando su calificación mediante el cómputo de la calificación que en su caso hayan obtenido durante el curso durante la evaluación continua: hasta 4 puntos sobre 10.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
En caso de no poder desarrollar la docencia de manera presencial, por razones de seguridad sanitaria, el seguimiento e impartición de la asignatura será realizado de manera telemática. El seguimiento de la evaluación continua se realizará mediante la elaboración de las prácticas a través del Aula Virtual y/o los medios telemáticos que la Universidad de Cantabria ponga a nuestra disposición.				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Los/as alumnos/as a tiempo parcial podrán optar por presentarse única y exclusivamente al examen final.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

DÍEZ-PICAZO, L. y GULLÓN, A.: Sistema de Derecho Civil, vol. IV (tomo I): Derecho de familia, edit. Tecnos, Madrid, última edición.

LACRUZ BERDEJO y otros: Elementos de Derecho Civil, Tomo IV, Derecho de familia, edit. Dykinson, Madrid, última edición.

LÓPEZ LÓPEZ, A. M. – MONTÉS PENADÉS, V. L. – ROCA TRIAS, E. y otros, Derecho civil. Derecho de familia, edit. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

LASARTE ÁLVAREZ, C.: Principios de Derecho civil, Tomo VII, Derecho de sucesiones, edit. Marcial Pons, Madrid, última edición.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C., DE PABLO CONTRERAS, P. y PÉREZ ÁLVAREZ, M.A., Curso de Derecho civil, Tomo IV: Derecho de familia, edit. Edisofer, Madrid, última edición.

### Complementaria

Ha de aclararse que los títulos indicados en este apartado son de consulta recomendada para aquellos estudiantes que deseen profundizar en el estudio y conocimiento de la materia de la asignatura, pero sin que tengan carácter obligatorio.

Título: TRATADO DE DERECHO DE FAMILIA, ( 2ª Edición 2020), Directora: LINACERO DE LA FUENTE, M., edit. TIRANT LO BLANCH, Valencia, última edición.

Título:DERECHO CIVIL IV. DERECHO DE FAMILIA , Autor/es: DE VERDA Y BEAMONTE, J. R. ; ALVENTOSA DEL RÍO, J.; edit.: TIRANT LO BLANCH, Valencia, última edición.

Título:TRATADO DE DERECHO DE FAMILIA (VOL. I. DERECHO DE FAMILIA Y DERECHO DE LA FAMILIA, LA RELACIÓN JURÍDICO-FAMILIAR, EL MATRIMONIO Y SU CELEBRACIÓN). (última edición) Autor/es: ALONSO PÉREZ, M.; YZQUIERDO TOLSADA, M., CUENA CASAS, M.,; edit. ARANZDI, Pamplona, última edición.

En las orientaciones para el estudio de cada materia se darán indicaciones sobre otro material complementario que, en su gran mayoría, se facilitarán en el aula virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

## 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

## 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

### Observaciones